ACTA DE APERTURA DE OFERTAS MAG N°24/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA MAG N° 19/2019 "SERVICIO DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN DE SPOT PUBLICITARIO Y DE AUDIOVISUAL" - ID N° 365-987.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de julio del año dos mil diecinueve, siendo las 08:10 horas, se reúnen en la sala de reunión de la Oficina de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Agricultura y Ganadería, las siguientes personas: La **Lic. Rocio Orué** y la **Abog. Rocio Morel,** todas en representación del Dpto. de Compras Menores, a los efectos de proceder a la Apertura de Ofertas a ser realizada en el marco del proceso de Contratación Directa MAG **N° 19/2019 "SERVICIO DE DISEÑO, DIAGRAMACIÓN DE SPOT PUBLICITARIO Y DE AUDIOVISUAL".**

Iniciado el acto, la Lic. Rocio Orué, informa que el llamado se ha publicado en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) con el I.D. N° 365.987 y que el sistema de adjudicación es por **el TOTAL**, habiendo sido invitadas las siguientes firmas: MEGA GLOBAL, BM SERVICIOS PUBLICITARIOS, ARTEMAC S.A, GRAFICENTRO S.R.L, AGR S.A.

Las Empresas que han presentado sus ofertas en fecha y hora señalada conforme al Pliego de Bases y Condiciones son:

- CLAV MULTIMEDIA
- VMEDIA
- SYNDRA PRODUCCIONES Y NEGOCIOS
- BM SERVICIOS PUBLICITARIOS BLANCA MARÍN

En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejando expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto.

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

R.U.C.	*Oferentes*	*Monto Total*
1492062-0	CLAV MULTIMEDIA	90.700.000
1867867-0	VMEDIA	85.000.000
1699692-5	SYNDRA PRODUCCIONES Y NEGOCIOS	49.500.000
388022-2	BM SERVICIOS PUBLICITARIOS BLANCA MARÍN	82.000.000

CLAV MULTIMEDIA

blanca marín Servicios Publicitarios 0976 957 272 - 0981 404 515

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	DECLARACIÓN JURADA ART. 40	Documentos que demuestren capacidad del Firmante
CLAV MULTIMEDIA	✓	✓	✓	SIPE N°1557335
VMEDIA	✓	✓	✓	C.I
SYNDRA PRODUCCIONES Y NEGOCIOS	✓	✓	✓	C.I
BM SERVICIOS PUBLICITARIOS BLANCA MARÍN	✓	✓	✓	SIPE N°1557243

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:55 Horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

OBS.: **1- El representante de VMEDIA,** manifiesta que la empresa CLAV MULTIMEDIA no presenta constancia de buen cumplimiento de servicios de las facturas presentadas, no presenta balances tampoco presenta en su oferta los programas en donde se hará la difusión; prosiguiendo manifiesta que la empresa BM SERVICIOS PUBLICITARIOS no presenta certificado o titulación de profesionales que se solicita en la adenda, no presenta los programas en donde se harán la difusión, no presenta croquis; prosigue la empresa SYNDRA PRODUCCIONES Y NEGOCIOS no presenta la aclaración de firma en su artículo 40 y en la declaración jurada de niños, no presenta balance, tampoco presenta facturas de trabajos anteriores, tampoco tiene los certificado de los 4 profesionales que se solicita en la Carta de Invitación.

2- La representante de BM SERVICIOS PUBLICITARIOS menciona, la empresa CLAV MULTIMEDIA presenta formulario de oferta que no corresponde al presente llamado, que es documento sustancial, presenta en su IPS solamente un asegurado, no presenta balance de los años solicitados, siguiendo la empresa VMEDIA presenta su formulario n°4 con fecha de 16 de julio en la parte interna a completar, y en la parte inferior del mismo, no cumpliendo así

CLAV MULTIMEDIA

blanca marín
Servicios Publicitarios
0976 957 272 - 0981 404 515

con el documento sustancial, presenta en su IPS la cantidad de 2 funcionarios, no presenta certificado de origen; y la firma SYNDRA presenta su formulario n°3 y en la parte inferior la impresión de una parte del formulario 4, lo mismo sucede con el formulario del art 40, que se interpone otro formulario (documento sustancial), no presenta certificado de origen, ni aclaraciones ni sello del firmante.-

3- La representante de CLAV MULTIMEDIA menciona que el formulario de su oferta corresponde al formulario emitido por la convocante.-

Lic. Rocio Orué
Representante Compras Menores

Abog. Rocio Morel
Representante Compras Menores

Fernando Herreros

Servicios Publicita
0976 997 272 - 0981 40

CLAV
MULTIMEDIA